

PLENO CORPORATIVO

ORDEN DEL DIA COMPRENSIVO DE LOS ASUNTOS A TRATAR EN LA SESION ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACTA

1º.- Dación de cuenta del acta de la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto celebrada el día 29 de agosto de 2025, y aprobación, en su caso, de las correcciones que procedan.

I.- PARTE RESOLUTIVA

DICTÁMENES

COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y PERSONAL,

2º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 22 de septiembre de 2025 relativo a la propuesta de modificación de la Plantilla Orgánica de Personal Laboral Fijo, consistente en la creación de una Plaza de Oficial de Cementerio y una Plaza de Operario de Cometidos Varios en el Área de Turismo. (Exp. ePAC núm.: 138/2025/P14002).

COMISIÓN DE URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS,

3º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 22 de septiembre de 2025 relativo a la propuesta de aprobación definitiva del “Estudio de Detalle” para la modificación de los artículos 313 y 319 del PGOU de Segovia de 2008, para permitir la Categoría 1ª Residencial Unifamiliar, como alternativa a las categorías 2ª y 3ª Residencial Colectiva y Apartamentos, de la Ordenanza 4.5. Renovación para agrupación compacta nueva del Plan Especial de San Lorenzo. Segovia. (Exp. ePAC núm.: 7/2024/30002).

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y EMPLEO

4º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 22 de septiembre de 2025 relativo a la propuesta de modificación del Texto Refundido del Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Segovia, para la incorporación como Anexo XI “El Plan de Control Interno (PCI)” en el ámbito de los proyectos financiados con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y la modificación de las funciones del Comité. (Exp. ePAC núm.: 155/2025/PG1010).

5º.- Dictamen de la Comisión celebrada el día 22 de septiembre de 2025 relativo a la propuesta de creación de una partida nominativa y modificación de crédito, modalidad de Crédito Extraordinaria núm. 5/2025, financiado mediante bajas por anulación, para atender las



obligaciones económicas que figurarán en el Convenio de Colaboración con la Fundación Secretariado Gitano. (Ex. ePAC núm: 32/2025/P20001).

6º- Dictamen de la Comisión celebrada el día 22 de septiembre de 2025 relativo al reconocimiento extrajudicial de crédito, correspondiente al expediente núm. 8/2025, de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados, anteriores al actual 2025. (Exp. ePAC núm.: 8/2025/P20015).

II.- PARTE DESTINADA AL CONTROL DE OTROS ÓRGANOS MUNICIPALES:

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.-

7º- Estado de ejecución de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto celebrada el 29 de agosto de 2025.

RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.

8º- Dación de cuenta, en cumplimiento de las previsiones contenidas en el artículo 42 del ROF, de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía.

OTRAS INFORMACIONES AL PLENO

9º- Dación de cuenta de la remisión al Ministerio de Hacienda del periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de julio del año 2025, relativo al grupo de Administraciones Públicas, en cumplimiento del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago de la Administraciones Públicas. (Exp. ePAC núm.: 16/2025/P27004).

10º.- Dación de cuenta del Informe anual de resultados del Control Interno, correspondiente al ejercicio 2024. (Exp. ePAC num.: 108/2025/PG1000).

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

11º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal Mixto (Posemos-AV) para garantizar los derechos sexuales y reproductivos en Segovia, y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en el Hospital Público de Segovia.

12º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal de Izquierda Unida para que se publiquen en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Segovia las cuentas justificativas de los Grupos Políticos.

13º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal Vox Segovia para la creación de un espacio de memoria en honor a las víctimas del terrorismo en Segovia.

14º.- Moción que presenta al Pleno el Grupo Municipal Socialista para garantizar la existencia de un servicio profesional, suficiente y coordinado de prevención y extinción de incendios y emergencias, que cubra la totalidad del término municipal de Segovia.



RUEGOS Y PREGUNTAS

15º.- Ruegos

16º.- Preguntas formuladas en la sesión anterior o por escrito con antelación mínima de 24 horas.

17º.- Preguntas que se formulen en el transcurso de la sesión.